



Gobierno de la Ciudad de México

Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial

Consejo de Gobierno

Acuerdo número
2024-O.88.-01

Octogésima Octava
Sesión Ordinaria

27 de septiembre de 2024

Tema:

Lista de Asistencia de los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México y Quórum Legal para iniciar la sesión.

Fundamento Legal:

Artículo 56 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, Artículo 22 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México y el "Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las dependencias, órganos desconcentrados, entidades de la administración pública y alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del consejo de salud de la Ciudad de México" publicado en la GOCDMX el 06 de abril de 2020.

Acuerdo:

Se declara que existe el Quórum Legal para poder llevar a cabo, a través del uso de medios remotos tecnológicos de comunicación, la Octogésima Octava Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2024.

Personas Consejeras que validan el Acuerdo

Consejera Presidenta Suplente

Dra. Marina Robles García
Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México

Consejero Gubernamental Suplente
Secretaría del Medio Ambiente
de la Ciudad de México

Lic. Juan Tello Sánchez
Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos

Consejera Gubernamental Suplente
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
de la Ciudad de México


Lic. Leticia Mejía Hernández
Directora General de Asuntos Jurídicos

Consejero Gubernamental Suplente
Secretaría de Obras y Servicios
de la Ciudad de México

Ing. Hugo Flores Sánchez
Director General de Servicios Técnicos

Consejera Gubernamental Suplente
Secretaría de Movilidad
de la Ciudad de México

Mtra. Diana Lucía Contreras Vargas
Directora de Planeación y Programación

 <p>Gobierno de la Ciudad de México Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial</p>	<p>Consejo de Gobierno Acuerdo número 2024-O.88.-01</p>	<p>Octogésima Octava Sesión Ordinaria 27 de septiembre de 2024</p>
--	---	--

Personas Consejeras que validan el Acuerdo

Consejero Gubernamental
Instituto de Planeación Democrática y
Prospectiva de la Ciudad de México

Arq. Federico Taboada López
Titular Encargado de Despacho de la Dirección General

